

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



JUZGADO DOCE DE FAMILIA DE CALI

Santiago de Cali, Valle veinticuatro (24) de noviembre del año dos mil veinte (2020)

Auto Interlocutorio:	1092
Radicado:	76001311001220190028300
Proceso:	EJECUTIVO DE ALIMENTOS
Demandante:	JUAN FELIPE CARTAGENA TREJOS
Demandado:	IVAN ABEL CARTAGENA SALAZAR
Tema y Subtemas:	AGREGA – CONVIERTE TITULOS AL JUZGADO DE ORIGEN

Se agrega al plenario oficio No.00496 del JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA EN ORALIDAD de ARMENIA, QUINDIO, solicitando la entrega de la totalidad de los dineros que reposan en este juzgado a nombre del señor JUAN FELIPE CARTAGENA TREJOS y para ello suministra la cuenta Depósitos Judiciales Banco Agrario de Colombia No. 630012033001, para su conversión.

Por lo anterior, se ORDENA convertir los números de títulos 469030002440008, 469030002440009, 469030002440010, 469030002454195, 469030002454196, 469030002461530, 469030002467748, 469030002467749, 469030002478459, 469030002478460 al JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA EN ORALIDAD de ARMENIA, QUINDIO que se encuentran en este Despacho Judicial a nombre del señor JUAN FELIPE CARTAGENA TREJOS, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.002.567.292.

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE,

ANDREA ROLDAN NOREÑA
Juez